



Corte Suprema de Justicia de la Nación

BUENOS AIRES, 7 de abril de 1992.-

Visto el expediente de Superintendencia Judicial n° 2732/90, caratulado "Bignone, Silvia Graciela s/ adicional por título," y

CONSIDERANDO:

Que la agente Silvia Graciela Bignone solicita que se le abone el adicional por el título de licenciada en psicología.

Que, teniendo en cuenta que la peticionante se desempeña en la Asesoría de Menores de la Cámara Civil y que colabora con las asistentes sociales en ese fuero en los expedientes sobre incapacidad, cabe concluir que los conocimientos adquiridos durante la carrera mejoran el servicio que presta.

Por ello,

SE RESUELVE:

Hacer saber a la Subsecretaría de Administración que corresponde hacer lugar a la bonificación por título.

Regístrese, hágase saber y archívese.

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MARIANO CIVAGNA MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO C. BARRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO S. NAZARENO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

ANTONIO COCCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION